



## **Sección V. Anuncios**

### **Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**

#### **AYUNTAMIENTO DE LLUBÍ**

**3568**

*Aprobación proyecto de obra de acondicionamiento del Antiguo Huerto del Rector como aparcamiento al aire libre*

De conformidad con lo previsto en los artículos 149 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares y 231 de la LCSP se expone al público durante un plazo de quince días, contados a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, el proyecto de obra PROYECTO DE OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DEL ANTIGUO HUERTO DEL RECTOR COMO APARCAMIENTO AL AIRE, aprobado por Junta de Gobierno Local de día 31 de marzo de 2025 para que pueda ser examinado y, en su caso, se formulen las alegaciones pertinentes, significando que el proyecto se entenderá definitivamente aprobado en caso de que no se presenten alegaciones en legal forma.

Llubí, documento firmado electrónicamente (3 de abril de 2025)

**La alcaldesa**

Magdalena Perelló Frontera

